

**ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA LA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE REPARACIONES DE CARROCERÍA Y TAPICERÍA PARA DIFERENTES
UNIDADES VEHICULARES DE LA INSTITUCIÓN, DIRIGIDO A MIPYMES.
REFERENCIA No. PPS-DAF-CM-2022-0012**

Acta No. PPS -2022-0036.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día tres (03) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), siendo las dos horas de la tarde (2:00 P.M.), se han reunido los señores miembros del **PROGRAMA SUPÉRATE**, el señor **Joel José Soto Lithgow**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0108805-2 en calidad de Director Financiero; **Elpidio García Álvarez**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1160468-2, en calidad de Director Administrativo, **Katherine Brito Báez**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1896859-3, en calidad de Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Económicas del **Procedimiento de Compra Menor para la contratación de Servicios de Reparaciones de Carrocería y Tapicería para Diferentes Unidades Vehiculares de la Institución, Dirigido a Mipymes. Referencia No. PPS-DAF-CM-2022-0012.**

POR CUANTO: Que en fecha veinticuatro (24) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), se procedió a invitar los oferentes, quienes están debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), a participar en el Procedimiento de Compra Menor para la contratación de Servicios de Reparaciones de Carrocería y Tapicería para Diferentes Unidades Vehiculares de la Institución, Dirigido a Mipymes. **Referencia No. PPS-DAF-CM-2022-0012**, a saber:

1. **XAVIER AUTO PAINT, S.R.L.**
2. **SERVICIO SISTEMA MOTRIZ AMG, E.I.R.L.**
3. **JOLUMA AUTO PARTS AND SERVICES, S.R.L.**

POR CUANTO: Que, de igual forma, la convocatoria conjuntamente con las Especificaciones o Fichas Técnicas del procedimiento, fueron debidamente publicadas en el portal Administrado por el Órgano Rector en la misma fecha en que se procedió con la remisión de las invitaciones vía correo electrónico institucional, otorgando a los oferentes un plazo hasta las 1:00 p.m. del día jueves tres (03) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), para presentar sus ofertas.

POR CUANTO: Que no fueron recibida ofertas en formato digital dentro del plazo establecido a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano.

POR CUANTO: Que fueron recibidas dentro del plazo establecido en formato físico en la sede de esta Institución. Las ofertas:

- 1. XAVIER AUTO PAINT, S.R.L.**
- 2. INVERSIONES ARDISA, S.R.L.**

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran el ítem en el mismo orden en el que está descrito en las Condiciones Generales y las Especificaciones Técnicas del Procedimiento.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por el oferente, se ha realizado de conformidad con las Especificaciones Técnicas solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, el día tres (03) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).


Joel José Soto Lithgow
Director Financiero




Elpidio García Álvarez
Director Administrativo




Katherine Brito Báez
Encargada de Compras y Contrataciones

